



AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)

LICENCIA DE OBRAS MAYOR

EXPEDIENTE Nº _____ / _____

SOLICITANTE: **MARÍA JOSÉ JUELA SUQUI**

TIPO DE OBRA: **NAVE-ALMACÉN**

SITUACIÓN: **GALAPAGAR (POL. 10, PARC. 62)**



DATOS DEL SOLICITANTE

D/Dª Ma Jose Juela Siqui, D.N.I. nº [redacted]
vecino/a de Madrid, con domicilio en c/ [redacted]
C.P.: [redacted], y Correo electrónico [redacted]

DATOS DE LA OBRA

SOLICITA licencia municipal para realizar las obras de nave-almacén para uso agropecuario

En su finca de camino de galapagar poligono 10, parcelas 62 y 63
Con un presupuesto de ejecución material de 3.850,50 euros

Adjuntando los siguientes documentos:

- Proyecto básico Número de ejemplares:
- Proyecto de ejecución Número de ejemplares:

Redactado por: Raúl González Galán

Visado con fecha: 8/9/23

DATOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN DEL INMUEBLE

A) Fianza por deterioro de vía pública:

- Obras en locales, viviendas e inmuebles urbanos
Superficie a efectos de cálculo de liquidación: _____
- Obras de nueva implantación, sustitución, reforma o rehabilitación de parcelas de casco urbano y en parcelas donde exista urbanización ya ejecutada.
Superficie a efectos de cálculo de liquidación: _____

b) Ocupación de vía pública:

Tipo de ocupación (grúas, contenedores, vallas, etc): _____
Metros cuadrados de ocupación: _____
Días de ocupación: _____

Burgohondo a 12 de Septiembre de 2023

Atentamente

[Signature]

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos de que AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de tramitar su solicitud de hacer gestiones del padrón municipal de habitantes en nombre de otra persona. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva del consentimiento del interesado. Los destinatarios de sus datos será el Ayuntamiento, así como los terceros a los que cedamos sus datos, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos reconocidos como se explica en la información adicional en nuestra Política de privacidad en <https://burgohondo.es/>

LIQUIDACIÓN DE LA TASA

De conformidad con las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento al respecto, se practica la siguiente:

- Tasa por licencia urbanística (0,5% s/presupuesto).. Euros
- Impuesto sobre construcciones, Instalaciones y obras (2,8% s/presupuesto) Euros
- Bonificación (7,15 de I.C.I.O. (2,6 %))..... Euros

TOTAL A INGRESAR Euros

FIANZA POR DETERIORO EN VÍA PÚBLICA:

- A) Obras a realizar en locales, viviendas e inmuebles urbanos (15€/m²)
- B) Obras de nueva implantación, sustitución, reforma o rehabilitación de parcelas de casco urbano y en parcelas donde exista urbanización ya ejecutada (20€/m²)

Superficie a efectos de cálculo de liquidación: _____

TOTAL DE LA FIANZA (en metálico o aval):

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos de que AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de tramitar su solicitud de hacer gestiones del padrón municipal de habitantes en nombre de otra persona. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva del consentimiento del interesado. Los destinatarios de sus datos será el Ayuntamiento, así como los terceros a los que cedamos sus datos, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos reconocidos como se explica en la información adicional en nuestra Política de privacidad en <https://burgohondo.es/>

